

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mabon. Sábado, 31 de Agosto de 1895

Año XXIV. Núm. 6.680

Las reformas en Hacienda

Un periódico tan independiente y ajeno a la política como «El Diario Mercantil», de Barcelona, dedica a las reformas que ha llevado a cabo el señor Navarro Reverter un artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Raras veces reza con los hombres políticos el refrán: «Obras son amores, y no buenas razones.» Antes bien, siguen al pie de la letra aquel otro adagio que dice: «Una cosa es predicar, y otra dar trigo.»

Singular excepción de la regla va resultando, fuerza es reconocerlo, el actual ministro de Hacienda, don Juan Navarro Reverter.

Prometió reformas en la oposición, y las cumple en el Poder. Censuró abusos, y los enmienda. Expuso proyectos, y los realiza.

¿Es aquí esto lo acostumbrado?

Sin previos anuncios, de la manera más íntima y llana, ha deshecho el anacrónico organismo de la Junta de Aranceles y Valoraciones, sustituyéndolo por otro más amplio e independiente, por un Consejo de Aduanas, el cual, por tener en él voz y voto los representantes de todos los intereses económicos del país, no ha de degenerar en cerrado sanhedrin ni en tiranuelo reformista de la legislación arancelaria.

Pedia amplia reorganización el Ministerio de Hacienda, y adelantando a la palabra la acción, antes aparece en la «Gaceta» el decreto reformándolo que en los periódicos de la situación la previa y obligada gacetilla de aviso.

La renta de Consumos, el impuesto sobre valores mobiliarios, la revisión de las cartillas evaluatorias, proyectos que, estacionados, permanecieron en las carteras de los ministros de Hacienda sus antecesores, son ya un hecho. ¿Puede darse en más poco tiempo mayor actividad?

Pero la más importante y trascendental de las obras hasta aquí acometidas por el señor Navarro Reverter es la codificación económico-administrativa. Esta sola obra bastaría por sí sola para consolidar la fama de un hacendista y de un jurisconsulto.

¡La legislación de Hacienda! ¿Quién ignora que su interpretación es más difícil que la de cuneiformes inscripciones? ¿Quién no ha maldecido más de una vez las contradicciones de que está plagada?

Cuantos por su profesión tienen que consultarla, se devanan los sesos por buscar concordancias a leyes que no la tienen, ni pueden tenerla, coexistiendo, por ser entre sí antinómicas las más de ellas. «Unificar» la legislación de Hacienda, purgarla de incongruencias, resolver, por generalización de las enseñanzas que se desprendan de los casos particulares, las antinomias que en ella existen, dar a todo el mundo facilidades para su recta interpretación, es

la tarea laudabilísima que con su reforma llevará a cabo el señor ministro de Hacienda.

Y todo esto se ha llevado a la práctica sin meter ruido, de la manera más sencilla del mundo, con ser complicadísimo, arduo e ingrato, el trabajo previo que supone.

Verdad es que desde don Juan Francisco Camacho, a quien amigos y adversarios han reconocido cualidades excepcionales, no ha pasado por el Ministerio de Hacienda hombre tan inteligente y laborioso como el señor Navarro Reverter.

Con ese entusiasmo bien justificado acoge el órgano defensor de los intereses económicos del país, los actos del actual ministro de Hacienda.

El «Diario Mercantil» recomienda al señor Navarro Reverter dos obras importantes un Código industrial y la terminación del catastro.

No sabemos hasta qué punto se halle comprendido lo primero en la esfera de acción del ministro de Hacienda; pero si estamos seguros de que coadyvará con todas sus fuerzas a ese como a todos los adelantos gubernamentales y sociológicos.

Para hacer el catastro científico y perfecto, se va a practicar inmediatamente el ensayo en la provincia de Granada, con arreglo al decreto que manda hacer la reforma de las cartillas evaluatorias, y al efecto se han adoptado las disposiciones oportunas, estando resuelto el señor Navarro Reverter a no cejar en su empeño de realizar esa importante obra.

Puede en ese punto estar tranquilo el «Diario Mercantil»: sus deseos quedarán satisfechos.

Reformas de las escuelas

de artes y oficios

El ministro de Fomento, deseoso de mejorar la instrucción industrial de la clase obrera, ha llevado a la «Gaceta» un nuevo decreto reorganizando las enseñanzas de las Escuelas de Artes y Oficios. Las diversas tentativas hechas hasta ahora no habían dado resultados muy beneficiosos, y el mismo ministro se lamenta de los continuos cambios y alteraciones que habían tenido las Escuelas de Madrid y el sinnúmero de disposiciones reglamentarias, contradictorias muchas veces, que dificultaban la ordenada marcha del establecimiento central.

En esta situación, lo procedente y lógico habría sido no aumentar lo decretado y reglamentado con nuevos decretos y Reglamentos, sino estudiar profundamente el asunto, relacionándolo con todos los demás de la enseñanza; llevar el resultado de estos estudios a un proyecto de ley, y que éste, tranquilamente discutido en las Cortes, se convirtiera en preceptivo, con todos los prestigios de una ley; pero segura-

mente no ha podido hacerse esto ahora por la necesidad de adaptar las enseñanzas de que se trata a los límites impuestos por la vigente ley de Presupuestos.

Considerando laudables las ideas y propósitos del nuevo decreto, y convenidos de que sin estabilidad no hay plan de enseñanza que produzca los apetecidos frutos, de lamentar será que sigan pronto censuras y derogaciones de otros ministros y que se renuncie a la sanción legislativa para reformas de esta clase.

Respecto a las tendencias técnicas de la nueva disposición, el preámbulo del real decreto las deja entrever claramente en estos párrafos.

«El ministro que suscribe está convencido de que una reorganización meditada de los estudios de las Escuelas de Artes y Oficios permite mantener lo existente y crear un nuevo grupo profesional, que la opinión de las personas técnicas reclama de una manera imperiosa.

Reciben anmentos notables las secciones de maquinistas y de peritos mecánico-electricistas, cuyas clases deben ser nocturnas por forzosa imposición de la ley de Presupuestos.

Se establece, además, un grupo especial de aparejadores, reforma solicitada por la Escuela Central de Artes y Oficios.

Un proyecto aprobado por el Consejo de Instrucción pública, que tiende a convertir en Escuelas de industrias artísticas las Escuelas provinciales de Bellas Artes, ha servido para intentar como ensayo las plicaciones del arte a la industria y de la industria al arte.

En resumen: conservación de la enseñanza general de las Escuelas de Artes y Oficios; restablecimiento de las enseñanzas profesionales de maquinistas, peritos mecánicos, electricistas y peritos artístico-industriales, y creación de la enseñanza profesional de aparejadores.

Tal es la síntesis de la reforma, en la que no hay aumento alguno de gastos.»

La propaganda separatista

en Chile

Extractamos de «El Imparcial»: «El periódico «La Ley», de Santiago de Chile, ha publicado un manifiesto que varios estudiantes dirigian a sus compañeros excitándoles a ir a engrosar las filas de Máximo Gomez y Maeeo.

Como muestra del carácter del documento, véase lo que dicen los estudiantes de Santiago de Chile:

«Compañeros:—Allá, perdidos en la inmensidad del Océano, hay dos pedazos de tierra; dos de los pocos de América que aún gimen oprimidos por el peso de las cadenas con que los abate uno de los pueblos europeos que mas

colonias tuvo, uno de los mas tiranos tambien: España; esos pedazos de suelo americano son Cuba y Puerto-Rico.

«Invitamos, a nombre de las comisiones de los establecimientos de Instrucción de Santiago, a la entusiasta y patriota juventud, a un «meeting» que tendrá lugar el domingo próximo.

«14 de Julio», en el teatro Santiago, a la una de la tarde, con el objeto de demostrar ante el mundo entero nuestras simpatías por la santa y hermosa causa por la cual luchan hoy desesperadamente nuestros hermanos de Cuba y Puerto-Rico.»

Celebróse el «meeting» en el teatro Santiago y hablaron representantes del Liceo Amunategui, Universidad, Instituto pedagógico, Escuela de medicina, Instituto agrícola, Instituto nacional, Club gimnástico, Liceo Santiago, Instituto internacional y Escuela de artes y oficios.

Se habló contra España y se insultó a nuestro ejército, y se acordó abrir una suscripción para comprar fusiles a los rebeldes, recaudándose 2.000 duros. Además, han salido de Valparaiso para Cuba 63 jóvenes chilenos que van a ponerse a las órdenes de Roloff, y en breve saldrá otra partida de 50.

La dignidad de España no puede consentir que el gobierno de Chile ni el de los Estados-Unidos protejan descaradamente a nuestros enemigos.»

Protesta del Episcopado

El Episcopado español ha dirigido a su Santidad un mensaje en forma de protesta con motivo de los festejos que se preparan en la Ciudad Santa en celebración del 25.º aniversario de la toma de Roma por el ejército italiano.

Los párrafos principales de este documento dicen así:

«Declarada fiesta nacional la entrada en Roma de las tropas italianas, y consignado como hecho asentido o consentido el aniversario que solemnemente se intenta celebrar, se conmueven las entrañas de la verdad y de la justicia, igualmente que los fueros del derecho, contemplando como en la Ciudad Santa, y tomando de campo ajeno títulos de propiedad, se verifica en Roma, centro de la unidad cristiana, un hecho perturbador de toda legitimidad.

«Con tal proceder, y a vista de la civilización moderna, el honor y el derecho, que de suyo son indivisibles, sin que la diferencia de regiones, de climas ni de localidades puedan alterar la excelencia de las acciones humanas, ni la rectitud de las conciencias, quedan ahora heridos de muerte.

«Por manera que la serie de sucesos cuyo término recibe los honores de fiesta nacional, se levanta en medio de la sociedad como señalado triunfo, ya de la hipocresía, ya de la audacia, y tambien contra el derecho internacional,

porque unidas las relaciones diplomáticas del universo con la gerencia política de Roma, y también siendo parte, herencia y dote de las naciones cristianas el tesoro material, intelectual y moral que se guardaba en la Ciudad Eterna, ha pasado á mano extraña, ocupando la usurpación los palacios, los conventos y las dependencias aún de la Santa Propaganda. Por manera que la ciudad de Roma, madre y maestra de la verdad, fundada sobre piedra firme, vé al presente la imagen expresiva de un paganismo diplomático y trastornador.»

Firman el mensaje-protesta todos los preladados y vicarios capitulares sede vacante de España.

Revista extranjera

Teodoro Sthal

Los antiguos compañeros de Windthorst, van desapareciendo de la escena política; después del organizador de los círculos de aldeanos, Baron de Schorlemmer Alst, el decano de la prensa católica del Imperio, Teodoro Sthal, la pluma del Centro, así como era Windthorst la palabra, y el brazo el citado Baron. Veinticinco años de rudo trabajo le habían labrado extraordinaria reputación, que no desmintió jamás, ya militase en las filas de la oposición, ya fuese acercándose al partido del Gobierno. Muchas son las pérdidas que desde hace poco tiempo sufre el Centro católico; sin embargo, la semilla que arrojó tantos años depositada en buen terreno, en corazones bien preparados, no tardará en dar flores y frutos.

Resoluciones de Fernando de Bulgaria

El Príncipe Fernando de Bulgaria, cuyo nombre es continuamente llevado y traído por toda la prensa europea, se distinguita, de su antecesor Alejandro de Battemberg por una energía y una resolución que no suelen abundar en los Soberanos que se hallan en sus condiciones. La Duquesa de Braganza, que tiene motivos para saber lo que Fernando piensa, afirma que no renunciará el jefe del Estado búlgaro á la religión católica, ni abdicará el poder de que hoy está en posesión. Sabido es, que para hacer posible el nombramiento de Fernando se declaró compatible la profesión del catolicismo en el Príncipe con la suprema autoridad, y que igual libertad se concedió á su esposa y á sus hijos. Así ha podido evitarse la repetición de lo que ocurrió en el Reino de Grecia, donde el primer Rey Oton de Baviera tuvo que abjurar del catolicismo para ocupar el trono, y lanzado de él, volvió á la religión de sus mayores. Ni es tan nuevo en Europa que el Soberano de un país profese una religión diferente de la de su pueblo; porque sin ir más lejos, la familia Real de Sajonia, que es católica, gobierna un pueblo casi completamente protestante, y ese caso se dará pronto en el Reino de Wurtemberg.

Extraordinario vigor intelectual del Papa

Muchas son las semblanzas que se han publicado de Leon XIII; pero aun recordando la que en portugués dió á luz el P. Senna Freitas, que es de gran mérito, ocupa un distinguido lugar la que pudiera formarse con las explicaciones del Cardenal Gibbons, que han dado con toda extensión los periódicos

de los Estados Unidos. Los dos talentos de apreciación del conjunto y de los pormenores se hallan reunidos y felizmente armonizados en Leon XIII. Todo lo conoce y lo estudia todo, á pesar de no salir del Vaticano. Parece todo espíritu; pero es todo corazón al mismo tiempo. No se descubre en él la menor tendencia reaccionaria ni hostilidad alguna á la idea del progreso, conciliada con el cristianismo. Leyendo las Encíclicas se forma exacta idea de lo que es el Romano Pontífice. Todo él está en sus obras, y pocas veces aquello de «el estilo es el hombre», ha recibido Confirmación más solemne. Gibbons cree que, según el Papa, el santo y seña de la Iglesia debe ser el «Progreso» y no la «Reacción»; la «Energía» y no la «Apatía». Y cree más todavía el ilustre Arzobispo de Baltimore: entiende que el santo y seña de Leon XIII será el mismo de sus sucesores, porque es el que hoy conviene á la Iglesia, cuyos intereses han de defender todos los Pontífices. Las revelaciones del Cardenal Gibbons han sido recibidas con entusiasmo en los Estados Unidos.

Otro discurso del emperador Guillermo

Dicen de Berlín con fecha 19:

«Unas quince mil personas han asistido á la fiesta conmemorativa celebrada hoy por las asociaciones de ex-soldados de Berlín y de sus contornos.

«El emperador ha pronunciado en esta ocasión un corto discurso concebido á poca diferencia en estos términos:

«Camaradas, me contragulo de ver que se reúnen hoy los ex-compañeros de armas del difunto emperador, mi abuelo, que hace veinticinco años realizaron, bajo su glorioso mando, brillantes hechos y obtuvieron grandiosos triunfos.

«¡Que aquel día continúe inspirando el respeto de las leyes, el amor de la Religión y la fidelidad al soberano!

«El homenaje de los camaradas que han venido á esta fiesta va dirigido no á mí, sino á la patria. Conformaos con las exhortaciones que os han dirigido los capellanes, contribuid como en lo pasado á la grandeza de la patria cumpliendo vuestro deber, con fidelidad y temiendo á Dios; oponed á las tendencias subversivas que hacen difícil el cumplimiento de nuestra tarea.

«Las palabras del emperador han sido acogidas con tres vivas. En seguida se ha entonado el himno nacional.

«El emperador se ha despedido de los exsoldados diciendo: «Camaradas, ¡portaos bien!»

«Las asociaciones se han dirigido por la tarde á la Haténéide.

«Se dice que el emperador Guillermo ha dirigido, con motivo del cumpleaños de la batalla de Vionville-Mars-La-Tour, un telegrama de felicitación al conde Caprivi.»

Bendición de banderas

Cerca de San Petersburgo se celebró el día 18, en el campo de Krasné-Seló, la bendición de las banderas y de los estandartes, en la orilla del lago de Bezymannoe, en que está erigida una capital especial.

Mandaba las tropas el teniente general príncipe Obolensky, jefe de la primera división de infantería de la guardia.

A cosa de medio día llegó el gran duque Vladimiro Alexandrovitch.

Mientras el general en jefe recorría el frente de las tropas, llegaban la reina de los helenos, la princesa María de Grecia, las grandes duquesas María Pavlovna, Elena Vladimirovna, los grandes duques Boris y Andrés Vladimirovitch y la gran duquesa Isabel Marrikierna.

El czar y la zarina llegaron á medio día en punto.

El emperador vestía uniforme del regimiento de Semenovsky y el gran cordon de la orden griega del Salvador. A los acordes de la música, que tocaba «¡Gloria á Dios en Sion!», se han llevado las banderas y los estandartes á la capilla, y se ha celebrado luego la ceremonia de bendición en medio de las atronadoras salvas de la artillería apostada en la orilla opuesta del lago.

Después del desfile de las tropas se ha servido un almuerzo en la gran tienda imperial.

La paz armada

La ruidosa celebración de los aniversarios de 1870 por parte de los alemanes, presta actualidad á la cuestión de las fuerzas militares de diversas naciones.

Rusia figura á la cabeza, con un efectivo de 858.000 hombres sobre el pie de paz, ó sea nueve soldados por 1.000 habitantes.

Siguen Alemania y Francia, la primera con un efectivo de 580.000 hombres, que representa un 15 por 1.000; la segunda con 512.000, es decir, 10 por 1.000. Austria cuenta con 380.000 soldados, 9 por 1.000. China é Italia con 300.000; 1 por 1.000 el primero de los citados países, y 10 por 1.000 el segundo. Inglaterra 6 por 1.000, ó 230.000 hombres. Suiza 45 por 1.000, ó 131.000. España, 100.000, ó sea 6 por 1.000. Bélgica, 31.000 ó 8 por 1.000.

Francia y Rusia, unidas, pueden poner en tiempo de paz 1.440.000 hombres en pie, y en época de guerra 9.700.000. Las potencias que componen la triple alianza tendrían 1.192.000 soldados, y 7.700.000 en las mismas alternativas.

Estos poderosos ejércitos, llamados de la paz armada, cuestan anualmente la friolera de 5.000 millones y medio de francos.

RECORTES

Los cañoneros en construcción

Ha sido botado al agua en Glasgow el cañonero de primera clase «Hernán Cortés» y dentro de pocos días se efectuará la misma operación con el cañonero de igual clase «Pizarro» que se construye también en los astilleros de la casa Tompson.

Las dotaciones de ambos buques, que están ya designadas, saldrán oportunamente de España para Escocia, donde se harán cargo de los cañoneros, los cuales emprenderán inmediatamente el viaje á Cuba.

Las fiestas italianas

Las fiestas conmemorativas de la entrada de los italianos en Roma comenzarán el 17 de Septiembre y durarán hasta el 23.

Habrán luchas de gimnastas, tiro nacional, inauguración del monumento á los hermanos Cairoli, gran meeting de las municipalidades, inauguración del monumento en la Porta-Pía, visita al sepulcro de Victor Manuel, inaugura-

ción de los monumentos á Garibaldi y Cavour, del nuevo puente sobre el Tiber, y fiesta de las banderas.

Las fiestas populares se prolongarán hasta el 2 de Octubre.

Granizada

Dicen de Caspe:

«El día 18, á las cuatro de la tarde, descargó en esta ciudad y su término una horrible tronada como jamás se ha presenciado. En medio de los truenos más grandes, principiaron á ver caer, por desgracia, enormes piedras en forma de panes de á dos libras y de peso exacto (porque se pudieron pesar algunas) de un kilo y kilo y medio.

Los daños han sido considerables.»

Que las piedras hayan pesado kilo y medio nos parece un poco gordo, aun tratándose de piedras.

Filipinas

Escriben á un periódico de Manila desde Bontoc dando cuenta de una expedición contra los igorotes de unas rancherías próximas á aquel punto, para castigar, cual era merecido, los desmanes y tropelias que venían cometiendo de poco tiempo á esta parte.

Los igorotes fueron bravamente batidos por nuestras tropas, que los desbarataron y dejaron reducidos á la impotencia, después de ocasionarles setenta y cinco bajas entre muertos y heridos.

Por parte nuestra hubo que lamentar la pérdida de dos soldados de cuyos nombres no se dá cuenta, y dos heridos graves; que se encuentran ya fuera de peligro y en vías de pronta y segura curación.

Ingenieros agrónomos

El ministro de Fomento tiene en estudio un proyecto de reforma en la carrera de ingenieros agrónomos.

Aun cuando nada hay resuelto respecto de esto, parece que el propósito del Sr. Bosch es conceder mayores atribuciones de las que actualmente tienen á los ingenieros agrónomos y dar mayor porvenir á esta carrera.

El cólera

En Singapore se ha recrudecido la epidemia cólera, observándose en la marcha de la enfermedad que el número de fallecidos es muy considerable con relación al de las invasiones.

En la provincia de Kiang-Tung (China), también está haciendo estragos el cólera.

La misma epidemia ha hecho su aparición en Aleppo (Siria).

Las procedencias de todos estos sitios serán declaradas súcias.

La misma medida se tomará con las de Emuy y Macas, donde hay peste bubónica.

El vapor «San Fernando»

Este buque, otro de los comprados recientemente por la Traslántica, llegó el miércoles á Barcelona, pasando á fondear en la primera andana, frente al edificio de la Capitanía general del puerto.

Fué botado al agua en 1891, desde los astilleros de W. Denny et Bros, de Dumbarton, donde se construyó, bautizándosele con el nombre de «Avoca». Pertenecía á la Compañía «British India».

De plantar y porte parecidos al del «Montevideo» y del «Buenos-Aires», registra 5.324 toneladas; mide 420 pies ingleses de eslora, 48'2 de manga y

30'6 de puntal y apareja de goleta de tres palos.

Lo manda el capitán de la marina mercante D. Salvador Moreno, y lo tripulan 112 individuos.

En el Lloyd se halla clasificado + 100 A 1, es decir, en primer lugar.

Sus potentes máquinas desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Gacetilla

Mañana marchan con destino á Ultramar los individuos del Regimiento Regional que fueron sorteados el día primero del actual.

La Diputación provincial ha remitido para repartirse entre los mismos la cantidad de 800 pesetas y 100 la compañía de navegación «La Marítima».

Bajarán al muelle para despedirlos el General Gobernador, y todos los Jefes y Oficiales francos de servicio, tocando la música del Regimiento algunas piezas durante el embarque.

La revista de Comisario del próximo mes de Septiembre tendrá lugar el lunes próximo á la nueve de la mañana; y á las once de dicho día podrán presentar sus justificantes en el Gobierno militar de esta Plaza, los individuos de la escala de reserva, pensionistas y demás que deben ser revistados.

Contra los rumores circulados de ausentarse de esta isla el Director del Hospital Militar nuestro apreciable amigo D. Federico Farinós, podemos asegurar que continuará desempeñando su actual destino en esta Plaza, de lo que nos congratulamos.

En la tarde y noche de mañana habrá fiesta en la calle de la Iglesia de Villa-Carlos costeada por varios vecinos.

Además de las diversiones acostumbradas tomará parte el orfeón «Lo Progres» cantando los coros más escogidos.

Probablemente la fiesta contribuirá á que muchas familias se trasladen mañana al referido pueblo.

Habiéndose incorporado al 8.º Batallón de Artillería el Médico agregado don Jaime Vila Clofent, ha cesado de prestar servicio, como Médico militar, don Antonio Cardona y Cardona, encargándose aquél del servicio de plaza desde el día de mañana.

El viaje que acaba de hacer el «Alfonso XIII» es de los más rápidos que se han hecho.

Salió de la Habana el día 8 y llegó á la Coruña el día 19 á las cinco de la madrugada.

De modo que ha recorrido dicho vapor tan enorme distancia en poco más de diez días, y no en catorce como se había dicho.

A la tierna edad de doce meses ha subido al cielo la niña Antonia Pons Fornaris, hija de nuestro particular amigo don Antonio Pons Olives, Vicegerente del «Banco de Mahon», sumiendo á sus padres en profundo dolor, porque siempre es sensible la pérdida de un ser querido, aunque se tenga la seguridad de que goza de la compañía de los ángeles.

Terminando hoy el periodo de vacaciones, el lunes próximo se abrirán de nuevo las clases en las escuelas municipales de este distrito.

Los alumnos de la Academia de Infantería D. Domingo Colorado y don Eduardo Farinós, han sido ascendidos á galonistas de dicha Academia.

El miércoles llegó á la Coruña el vapor «Cadiz» conduciendo el correo de la Habana.

En el vapor-correo de mañana sale con destino á la Dirección general de Aduanas, el Administrador que era de la de este puerto don Manuel Rodríguez.

La «Gaceta» publica dos decretos de Guerra disponiendo el cese del general de brigada D. Federico Alonso Gasco y Lavedan en el gobierno militar de Pinar del Rio, y el nambramiento para el mismo puesto del Sr. Madan.

Durante el mes que fine hoy la Administración Depositaria de Hacienda ha ingresado pesetas 57,896'96, y ha pagado pesetas 54,304'98.

El alumbrado eléctrico inaugurado recientemente en la villa de Deva, está produciendo satisfactorios resultados.

La fuerza motriz es transportada de Elgoibar, distante 12 kilómetros, utilizando corrientes alternativas á 2.000 volts, y corrientes polifásicas y transportando éstas en baja tensión á la entrada de la población.

Durante el día esta fuerza con su motor eléctrico dará movimiento á una fábrica de harinas.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en la Administración de Correos de esta ciudad:

Por falta de franqueo

Bartolomé Grau Truyol.

Por desconocidos

Agueda Carreras; Juan Mulio; Pedro J. Gomez; José Sanquillo; Miguel Masanet Durano; Jaime Gomila Rana; Mr. Nenouart; Id. id.; Id. id.; Antonio Cardona Pons; Margarita Pretos; Juan Torres Guasch; José Mas.

Calendario

Santo de hoy —S. Ramon Nonnato cardinal confesor.

Santo de mañana.—Ntra. Sra. de la Consolacion, Stos. Gil ab., Arturo mr. y Lupo ob.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 31

De Alcadia, laud de pesca «Santa Isabel», patron Rafael Mestres, con 5 tripulantes y arreos de pesca.

De Alcadia, laud de pesca «San Antonio», patron Antonio Covas, con 4 tripulantes y arreos de pesca.

De Palma, pailebot «Estela», patron Antonio Servera, con 6 tripulantes y varios efectos.

Despachados el 31

Para Liorna, bergantín goleta italiano «Giovanni», capitán Sig. Giovanni Malfalé, con 7 tripulantes y lastre.

Para Portvendres, pailebot «Jóven Hu-

guet, patron Jaime Easeniá, con 5 tripulantes y habas.

Para Alcadia y Barcelona, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Cibot, con 20 tripulantes y efectos.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 30.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'75
4 por ciento Exterior.	77'42
4 por ciento Amortizable.	81'50
Billetes Hip. de Cuba 1886	101'37
Id. id. id. 1890	89'25
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia	18'50
Ferro-carril del Norte	23'05
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	52'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	53'25
Obligaciones C. Traslántica.	89'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	" " "

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	762'98	761'72
Termóm. seco	27'3	27'2
Humedad relativa	55	53
Dirección del viento	NE.	NE.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	29'4	
Id. máx. al sol.	38'2	
Id. mínima	20'5	
Id. id. irradiación.	18'1	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	96	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporación en id.	3'6	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	1'60	

Sociedades recreativas

Circo Colon

Esta Sociedad dará el domingo próximo su acostumbrado baile, y está preparando para las fiestas de Nuestra Señora de Gracia dos lucidos bailes de despedida de la temporada de verano, para los cuales no omitirá gastos á fin de que resulten más espléndidos, agradecida como está de los concurrentes á ella. Con qué, aprovechar pollos y pollitas los tres últimos bailes.—La Comisión.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 27 Agosto.—1 vaca, 146 kilos, Son Carket (Alayor); 1 id., 131, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 ternera, 80, Mumpelau (Mercadal); 1 carnero, 7, Biniencolla; 1 id., 15, Binibeca Nou, y 4 id., 37, Antonio Vacarises (San Cristóbal).

Día 28.—1 ternero, 231 kilos, noria de don Guillermo Olives; 1 id., 181, Juan Caules (Alayor); 1 id., 122, Son Carket (id.); 1 carnero, 13, Binibeca Nou; 1 id., 10, Benito Betor (Fortaleza de Isabel II); 6 id., 55, Antonio Vacarises (San Cristóbal), y 2 id., 16, Rafael Portella.

Día 29.—1 vaca, 158 kilos, Selinas Veas del señor Baron de las Arenas (Fornells); 1 ternero, 119, Antonio Vacarises (San Cristóbal); 1 ternera, 84,

Miguel de la estancia Loreto (Alayor); 3 carneros, 27, Se Bufera (Fornells); 1 id., 8, Rafael Portella; 1 id., 12, Benito Betor (Fortaleza de Isabel II), y 1 id., 19, estancia Biniaxa.

Día 30.—1 buey, 236 kilos, Francisco Xequet (San Cristóbal); 1 vaca, 166, Binisefuet; 1 ternero, 106, huerto d'és Pont (Alayor); 1 id., 126, Palefengué de Garriga; 1 ternera, 104, Sant Benet (Alayor); 3 carneros, 32, 2 de Se Bufera (Fornells) y 1 de Biniach; 1 id., 8, Benito Betor (Fortaleza de Isabel II), y 2 id., 25, estancia Biniaxa.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 30.—8 n.

San Sebastian.—La Reina ha firmado hoy las Reales Ordenes concediendo el Toison de Oro á los señores Montero Rios y Elduayen.

La conferencia celebrada por el general Salcedo con la Reina ha durado hora y media, ratificando aquél las declaraciones ya conocidas sobre la campaña de Cuba.

Madrid 31.—2'45 mad.

Los socialistas han celebrado un meeting pronunciando uno de ellos un discurso en que ha censurado al Gobierno por la conducta observada con la huelga de Alcoy, siendo el orador llamado al orden.

El general Salcedo ha declarado á la Reina que no debe concederse armisticio alguno á los insurrectos de Cuba, porque sería reconocerles la beligerancia.

Madrid 31.—2'45 mad.

En Constantinopla han ocurrido terremotos que han ocasionado desgracias y destruido varios pueblos.

El general Salcedo calcula que los insurrectos ascienden á trece mil, y ha manifestado que Cuba espera la paz en un periodo breve.

Madrid 31.—9'10 m.

Un telegrama particular de Cuba dice se ha librado un combate cerca de Guimaro, con una numerosa partida, y que los rebeldes han sido desalojados de sus posiciones, con pérdida de doce muertos y veinte y tres heridos, huyendo en desorden.



LA NIÑA

ANTONIA PONS Y FORNARIS

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de 1 año y 8 días

Sus padres, abuela, tíos, tías y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las nueve.

Mahon 31 Agosto 1895.

Casa mortuoria: Anuncivay 7.

Imp. de M. Parpaí.



LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

PARA ARGEL CON ESCALA EN PALMA

Saldrá el próximo martes día 3 de Septiembre á las cinco de la tarde el vapor correo

Nuevo Mahonés

al mando del capitán D. Francisco Cardona.

Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

Mahon 28 Agosto 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Limpio de fondos saldrá el próximo jueves día 5 de Septiembre á las 6 de la tarde el vapor

Ciudad de Mahon

al mando del capitán D. Bernardo Cabot. Admite carga y pasajeros á los precios anunciados.

NOTA.—Este viaje directo será el último de la presente temporada.

Mahon 30 Agosto 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día diez de Septiembre, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 46 de la calle de los Frailes de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Inés Roger y Taltavull, bajo el tipo de 6.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta están de manifiesto en el referido despacho.

Subasta

El día 15 de Septiembre á las once de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en pública subasta de la casa núm. 27 de la calle del Roario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 4.000 pesetas. Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en el referido despacho.

Don Juan de Olivar Febrer, Barón de las Arenas, Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: Que terminado al plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de las contribuciones territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la recaudación tiene establecida en Mahon, calle de la Infanta, núm. 8, durante los diez primeros días del próximo mes de Septiembre y a las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instrucción de 12 Mayo de 1888.—Mahon 23 de Agosto de 1895.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

PENSIONADO

para alumnos de 1.^a y 2.^a enseñanza

EN EL ESTABLECIMIENTO QUE DIRIGE

DON JUAN BENEJAM
en Ciudadela

En este modesto Centro de enseñanza se recibe á los niños desde la edad de ocho años en adelante y se procura educarlos á conciencia. Viven como en familia, armonizando los afectos domésticos con la disciplina escolar.

Para informes materiales, dirigirse al mismo director del establecimiento.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 3 de la calle del Castillo.

Informes en la misma calle núm. 1 y en la de Cos de Gracia núm. 51.

IMPRESA DE PAPPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y a granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negra, morada y encarnada.

Bastion, 39.

LA COLONIAL

DE

JOSÉ RIUDAVETS

Plaza del Carmen, 13--MAHON

PRECIOS

	Ptas.
Azúcar blanco pilé, clase extra, 3 libras 3 onzas.	1'30
Azúcar blanco pilé, 3 libras 3 onzas,	1'20
» » poivo, » »	1'25
» florete (extra) » »	1'40
» dorado 1. ^a » »	1'10
» » 2. ^a » »	1'05
» » 3. ^a » »	1'00
Aceite fino (Andaluz) el cuartan.	6'00
» » » por libras.	0'80
» » (Mallorca) el cuartan.	5'25
» » » por libras.	0'70
» corriente superior, el cuartan	4'50
» » » por libras	0'58
» » el cuartan.	4'40
» » por libras.	0'55
Arroz superior, el kilo.	0'50
Habichuelas Valencia y garbanzos	
Mazagán, el kilo	0'45

Especialidad en **JABONES** de todas clases á precios limitadísimos

Desde media arroba en adelante se sirve á domicilio.

LA UNION

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »

Total. 89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON.

LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.863'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Arravaleta, 3 MAHON

HARINA DE CEBADA

Se vende á 8'25 pesetas el quintal de 41'600 kilos en el Molino de la calle de San Clemente, denominado «des Gallets».

Se sirve á domicilio.

A los habitantes del extra-radio se les rebajará el derecho de consumos.

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

MAHON

Este establecimiento acaba de recibir gran surtido en vinos de Jerez y Cognac de la tan renombrada casa de los Sres. González Byass y Comp. de Jerez.

Las personas de exquisito paladar pueden contar con esta especialidad por primera vez en Menorca.

En venta

Lo está el predio Torroben nou del término de Alayor y un huerto contiguo de árboles frutales en Calamposter, juntos ó por separado. Informar al Notario don Francisco Andreu.

En venta

Lo está una casa de campo con patio, pozo y una porción de terreno contiguo de 2 barcillas sembrado situado todo en el caserío de las Barqueras del distrito de San Luis término de Mahon procedente de la herencia de Juan Tuduri y Orfila.

Para informes D. Antonio Seguí y Cardona en su predio «La Costeta» de dicho San Luis.

En venta

Lo están las casas de la calle del Arraval, núms. 52 y 56. Se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

Sirvienta

Se desea una. En esta imprenta darán razon.

Nodriza

Se ofrece una, de 22 años, leche de 8 días, para criar en su casa. Razon, Cos de Gracia 67, A.



D. PEDRO SINTES OLIVES

FALLECIÓ

á las once de la noche de ayer á la edad de 74 años

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hermanas, hermana política, sobrinos presentes y ausentes, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar á las seis de esta tarde.

Casa mortuoria, Gracia 20.

Mahon 31 de Agosto de 1895

CALDAS DE MONTBUY

BAÑOS DE GARAU

Especialmente edificado sobre el mismo nacimiento del agua termal

Cómodas y confortables habitaciones.—Servicio esmerado á los enfermos.—Mesa y habitación desde cuatro pesetas diarias en adelante.—Cocinas particulares para familias.—Ascensor general á las habitaciones.